
DIARIO DE SANTIAGO

DEL JUEVES 2 DE JUNIO DE 1808.

Las Damas de otros Países nos ofrecen frecuentemente brillantes rasgos de generosidad en las subscripciones, que se establecen para algun fin virtuoso, y la Historia presenta muchos casos, en los quales ofrecieron todas sus joyas, y hasta sus mismos cabellos para hacer cuerdas. Bien instruida la Junta Gubernativa de esta Ciudad del espíritu, patriotismo, y piedad de las Damas Compostelanas, ha creído hacerlas un obsequio, interesandolas en la subscripcion abierta para la defensa de la Religion, de la Patria, del honor y nombre Español. La natural piedad del sexô, el zelo patriotico heredado, y su honor amenazado por una soldadesca brutal, desenfrenada y atea, son demasiado poderosos, no solo para que inflamen los ánimos de los

generosos defensores de la Patria; sino para que tome una parte directa, contribuyendo á su subsistencia por medio de ahorros, y sacrificio de gastos superfluos.

Los Soldados Cristianos no deben poner su confianza en el número, pericia, y valor de las tropas, sino en la asistencia, y proteccion del Gran Dios de los Exércitos; mas para atraernos los favores del Cielo, es indispensable hacernos gratos, desenojando, y reconciliandonos con nuestro Dios por medio de fervorosas súplicas. Las oraciones y rogativas públicas y particulares son de poco valor, sino prometemos una entera reforma de costumbres; pero la Junta dejando estos principios religiosos, cuya predicacion corresponde á los Eclesiásticos, solo quisiera recordar al bello sexô la gravedad española tan elogiada en todos tiempos, y que la ligereza y frivolidad extrangera ha degradado. La Patria necesita grandes esfuerzos, y podrá sin duda hacerlos, si las Señoras tuvieren tanta grandeza de alma, que cercenen sus adornos, y equipages, reduciendose á un simple hábito tan propio de un verdadero tiempo de penitencia, y afflic-

cion general. Las Señoras son deudoras á su Patria, y al exemplo de todo su sexô. El luxo en las circunstancias actuales es un verdadero insulto á la calimidad pública; por tanto animada la Junta de estos sentimientos, y esperando que las Damas los adopten, les suplica se sirvan honrar esta subscripcion, que se debe imprimir para exemplo de todos.

Al lucido Regimiento, que deberá llamarse *la Universidad de Santiago*, y tomar por su Patrono al glorioso Rey S. Fernando, por haber sido un Capitan protector de los Sabios, y por ser tambien el nombre de nuestro acordable Monarca.

SEÑORES ESTUDIANTES:

En haberos prontamente alistado, habeis lo que todos; pero en solicitar formar cuerpo distinto, nombrando á tan noble y benemérito Xefe el Sr. Marques de Sta. Cruz, Caballero bien conocido en este Reyno por su valor y pericia militar, y que en las circunstancias del dia ha manifestado el Patriotismo y piedad, que ninguno de esta Provincia ignora, os habeis distinguido de un

modo muy singular, y habeis manifestado los sublimes y cristianos sentimientos, que os animan, y que á la *Patria* la llenan de las mas dulces esperanzas; Que espectáculo tan grande, y tan nuevo! ¡que rasgo tan precioso para nuestra historia! ¡Á la sola voz del honor arrojarse tantos lucidos jóvenes desde los bancos de un Gymnasio á las filas de un batallon, para de repente convertirse la Universidad entera en un hermoso Regimiento! Vais de una vez á resolver el gran problema político, de *si las armas están reñidas con las letras*, y en el alistamiento general el Reyno de Galicia dará al Mundo el precioso exemplo de unos Soldados, que sabrán volar desde el reposo de las Aulas al estrépito de las batallas, siendoles iguales los regalos del estudio, que las fatigas de la guerra. Minerva, Estudiantes queridos, por mediacion vuestra hará las paces para siempre con Marte, paso de tanta importancia, que si no pueden impedirse del todo los horrores de los combates, por lo menos serán en gran parte aliviados. La noble sangre que corre por vuestras venas, la fina crianza que mamas-

teis, y las muchas luces que habeis adquirido; quanto, quanto nos hace esperar! Veremos el prodigio de unos Soldados moderados, por decirlo así, por unos Estudiantes: Veremos la maravilla de unos literatos animados por unos militares. En las presentes circunstancias, ni basta el mas arrojado ardimiento, ni alcanza la demasiada prudencia, que para ser bien han de andar siempre juntos, como admiramos en vosotros. El espíritu marcial enardece á la discrecion del Sabio, y la ilustracion de las ciencias corregirá la audacia del Guerrero, contribuyendo así á la defensa de la *Religion* con el acierto de vuestros consejos, y con la fuerza de vuestros brazos, para obligar con el tiempo al desgraciado *Monarca*, por cuya libertad os armáis, á que premie el valor y la aplicacion de unos Vasallos, que por vengarle, supieron seguir la profesion de las letras, y la carrera de las armas.

¿Y con que os pagará tanto amor vuestra Patria? ¿Y que esperan de vuestra amada *Patria* vuestros heroicos esfuerzos? Vuestra amada Patria al ver el fusil en

máanos acostumbradas solo á manejar los libros, se está mirando en vosotros, como en un espejo: Enternecida os considera empeñados en la mas grave de las empresas, y se lisongea coronar en adelante vuestros triunfos, y vuestras hazañas con premios, que sean á un tiempo mismo un testimonio de vuestro ilustrado Patriotismo, y una justa recompensa de vuestros trabajos. Seguid, pues, en las banderas del Reyno con las insignias de la *FE*, en defensa de vuestro Rey.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO,

DIA 1.º DE JUNIO.

Extraordinarias fueron las demostraciones de alegría, y valerosa actividad de los Estudiantes, quando llegó el feliz momento de manifestar el Pueblo sus tanto tiempo reprimidos sentimientos de zelo por su religion, patriotismo y amor hácia su muy caro Monarca FERNANDO VII. Al instante aquellos se unieron al Pueblo clamando á Fernando, y merecieron luego el distinguido honor de que se les confiase la custodia de artillería, y direccion de algunas Patrullas, que para sosiego del Público corrieron las calles la noche del 31. Al dia siguiente se presentaron á la Junta de Gobierno, pidiendo se les concediese el honor de formar un cuerpo separado de milicia escolástica, para defender la Religion, y los derechos perfidamente atropellados del amable

Fernando. Lo concedió la Junta con singular complacencia, y el Claustro satisfecho, qual nunca de sus tareas en la educacion de tan estimable Juventud, concedió desde luego á quantos Estudiantes se alistasen quantos privilegios podia, y quantos socorros pudiese. No paró aqui la noble honradéz de los Estudiantes. Se habia esparcido la noticia, por desgracia demasiadamente fundada de que los Catedráticos de Historia, y Elementos de derecho Español, de Física y de Metafisica tuvieran la villana osadía de usurpar la voz del Claustro, y para ofrecer los respetos de sus Doctores, y de todos los Estudiantes al Duque de Berg. Abochornados estos, tiempo habia, con tan infame calumnia, quisieron dar al Público una completa satisfaccion, con cuyo objeto se congregaron en los patios de la Universidad la tarde del 1º, y al salir del Claustro el Procurador General le suplicaron cortestamente volviése á dentro, y representase á su nombre, que los dichos tres Doctores Catedráticos, que tan infamemente los calumniaran, habia tiempo que en sus Cátedras, y fuera de ellas declamaban á favor de nuestros perfidos enemigos, ponderando continua é incesantemente mil ventajas para la España, si lograse la fortuna de llevar el yugo del infame tirano de los Franceses, y diciendo aun despues de vista la perfidia con que engañó á nuestro muy amado Fernando, que todo iba bien, y que ya rayaba el dia de nuestra felicidad, amenazando con negar curso al que se atreviese á decir lo contrario, no de otra manera que si fuesen viles agentes y fautores de nuestros enemigos, por lo que pidieron que era necesario que el Claustro tomase con aquellos Doctores las providencias mas severas. El Claustro, tanto tiempo habia, tiranizado por los enredos y tramoyas, recobró al fin su libertad, separandolos de su seno por privacion de voto activo y pasivo de *Catedra y emolumentos.*

En el mismo dia eligieron los Estudiantes por su Coronel al Señor Márques de Sta. Cruz de Riva de Ulla, sugeto bien conocido en nuestro Continente y Colonias, por su pericia militar, patriotismo y amor á las letras, acetó gustoso el noble encargo, y queriendo luego probar hasta donde llegaba la cõstancia, y aguerrimiento de sus nuevos soldados, fué al dia siguiente á la Universidad, y desde el pùlpito de la Aula principal en razones energicas les hizo una viva pintura de los trabajos de la guerra; mas sin embargo tuvo el gusto de saber, que en la tarde del mismo dia se habian alistado los mas de los Estudiantes que habia en la Ciudad. Esta série de rápidos sucesos nunca vistos en la Universidad, prueba dos cosas: primera que en la causa justa se unen dulcemente las letras con las armas y sus esfuerzos reunidos hacen el *maximum* de la energía, y verdadero valor: segunda que los tiranos tienen por la Providencia marcada cierta raya, pasada la qual está su perdicion.